



386

DECRETO N°

TEMUCO,

10 FEB 2016

VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.087 del 14 de diciembre del 2015, que aprueba y desagrega el presupuesto municipal para el año 2016.
2. El Decreto Alcaldicio N° 4140 del 17 de diciembre de 2015, que aprueba el Programa Piscina Verano Invierno.
3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. La Ley N° 19.886, de Compras Públicas y su Reglamento.

CONSIDERANDO

1. La alta demanda de la actividad N°4 contemplada en el decreto 4.140 con fecha 17 de diciembre 2015, se considera pertinente aumentar el gasto programado.
2. La necesidad de coordinar, desarrollar y ejecutar actividades deportivas, recreativas y de premiación con organizaciones funcionales, territoriales y educativas de la comuna de Temuco.
3. La necesidad de promover, promocionar y difundir actividades deportivas en forma sistemática con la participación de la Comunidad.
4. Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Art 4, letra e) y l), las municipalidades podrán desarrollar funciones relacionadas con el deporte y la recreación, y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO

1. Apruébese modificación de la actividad N° 4 del decreto 4.140 con fecha 17 de diciembre el 2015, referida a cierre de curso de natación temporada verano 2016, donde dice \$1.000.000.- debe decir \$2.000.000.-
2. Apruébese la ejecución de la siguiente actividad deportiva del Departamento de Deportes correspondiente al programa "Piscina Verano Invierno", a ejecutarse en el mes de febrero 2016.

Nombre de la actividad	: "Cierre cursos de Natación Temporada Verano 2016"
Objetivo General	: Promover, fomentar y difundir la actividad deportiva y recreativa en forma sistemática con la participación de la comunidad.
Objetivo Especifico	: Fomentar la sana competencia en la disciplina de la natación.
Producto de cobertura	: 500 beneficiarios
Fecha ejecución	: Viernes 19 de febrero 2016, Piscina Municipal de Temuco
Gastos programados	: Servicio de producción: \$2.000.000.- 1.- DECORACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • 1.000 globos para realizar globoflexia 2.- RECURSOS HUMANOS <ul style="list-style-type: none"> • 01 persona, que realice globoflexia • 01 persona, que anime la actividad • 02 personas, que realicen baile entretenido • 03 personas, para pintura caritas 3.- HIDRATACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • 500 Botellas de agua mineral (individuales) • 500 helados de agua, distintos sabores 4.- Recuerdos <ul style="list-style-type: none"> • 100 gorros de natación (de género) • 50 botellas de agua con logo municipal • 500 cajitas de lápices de colores (5 colores) • 300 pelotas plásticas 5.- PREMIACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • 150 medallas (50 de oro, 50 de plata y 50 de bronce). • 500 diplomas de participación
Evidencias de la actividad	: Fotografías, factura

3. Además apruébese las bases adjuntas para las siguientes actividades, que pasan hacer parte integral del presente decreto.

10/2045



4. Impútese los gastos originados por el presente Decreto, de la siguiente forma:

Al Centro de Costo: 15.01.07 Piscina Verano Invierno
Item : 22.08.011.005 Servicio de Producción eventos
Monto aprox. : \$2.000.000.-
Actividad : "Cierre cursos de Natación Temporada Verano 2016"

4. Las adquisiciones que se realicen para la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, deberán realizarse acorde al procedimiento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.

5. Designese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Administración Municipal, a través de su Director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MAURICIO REYES JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JCFI/CME
Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Depto. Deportes
- Oficina de Partes





**BASES ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2016
DEPARTAMENTO DE DEPORTES**

Nombre de la actividad: “Cierre Cursos de Natación Temporada verano 2016”

Fecha y lugar: Viernes 19 de febrero 2016, en Piscina Municipal de Temuco

Cronograma:

10:00 hrs	Presentación de cronograma
10:00 hrs	Baile entretenido
10:20 hrs	Preparación de competencia: PT1-2 carrera en el agua Carrera con pelotitas Aros Principiantes : Pateo crol Pateo espalda Nado a lo perrito Principiantes 2: Buceo Crol Espalda Principiantes –intermedio: 25 croll 25 espalda
	El mejor guatazo 3mts
	El mejor bombazo trampolin
11:30-12:30 hrs	Cierre de evento.

9

Requerimientos:

Servicio de Producción

1.- DECORACIÓN:

- 1.000 globos para realizar globoflexia

2.- RECURSOS HUMANOS

- 01 persona, que realice globoflexia
- 01 persona, que anime la actividad
- 02 personas, que realicen baile entretenido
- 03 personas, para pinta caritas

3.- HIDRATACIÓN

- 500 Botellas de agua mineral (individuales)
- 500 helados de agua, distintos sabores

4.- Recuerdos

- 100 gorros de natación (de género)
- 50 botellas de agua con logo municipal
- 500 cajitas de lápices de colores (5 colores)
- 300 pelotas plásticas

5.- PREMIACIÓN:

- 150 medallas (50 de oro, 50 de plata y 50 de bronce).
- 500 diplomas de participación